

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPANIA INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los 12 días del mes de Marzo del 2013, a las 10h:00, en las oficinas situadas en la Av. Francisco de Orellana S/N y Miguel H. Alcivar, Edificio Las Cámaras Piso 9 oficina 901, todos los accionistas de INMOBILIARIA ANGELA NATALIA CIA. LTDA. deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, y asimismo, por unanimidad, deciden tratar como orden del día el siguiente:

El presidente deja constancia de la oportuna excusa del Comisario.

Una vez confirmada la asistencia por secretaría, se procede a conocer el orden del día, el que una vez aprobado es el siguiente:

Punto Primero: Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente General correspondiente al año 2013

Punto Segundo: Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al año 2013

Punto Tercero: Conocimiento y aprobación del Informe de Auditoria Externa correspondiente al año 2013

Punto Cuarto: Conocer las cuentas, el balance general, el estado de resultados correspondiente al año 2013

Punto Quinto: Aplicación de resultados correspondientes al ejercicio del año 2013.

Punto Sexto: Designación de Auditor Externo para el Ejercicio 2011 y fijación de sus Honorarios.

En lo relativo al primer punto del orden del día, por secretaría se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al año 2013 que lo ha hecho suyo y aprobado el directorio. La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente General.

Abordando el segundo punto del orden de día, por secretaría se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2013 que lo ha hecho suyo y aprobado el Directorio, La Junta resuelve por unanimidad aprobar el informe del Comisario.

En cuanto al tercer punto del orden de día, por secretaría se da lectura al informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al Ejercicio 2013, el cual es aprobado por la Junta General.

En lo relativo al cuarto punto del orden del día, se conocen las cuentas, el Balance General, el Estado de Resultados correspondiente al año 2013 los cuales son aprobados por la Junta General.

En cuanto al quinto punto del orden del día, la Presidencia manifiesta que la compañía en el Ejercicio Económico 2013 presenta utilidades.

El Presidente da por concluida la sesión y dispone un receso para elaborar el acta, la misma que es firmada por todos los asistentes y la Secretaria que certifica.

A las 13:00 horas se levanta la sesión.

Guayaquil, Marzo 12 del 2014


CARLOS SANTOS DUEÑAS
GERENTE